



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 OCT. 2005

RES. H. N° 1190-05

EXPTE.N° 4.798/05. -

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Gabriela Estela Sánchez, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de "Historia socio-política de la Argentina reciente, 1966 - 2001", a cargo del Lic. Rubén Correa; y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, Reglamento de Adscripciones Docentes;

Que el docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y elevan el plan de trabajo a cumplir por la Docente Adscripta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

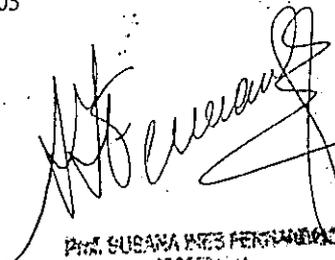
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - AUTORIZAR la Adscripción Docente de la Prof. GABRIELA ESTELA SANCHEZ, DNI.N° 23.653.053, a la cátedra de "HISTORIA SOCIO-POLITICA DE LA ARGENTINA RECIENTE 1966 - 2001", a cargo del Lic. Rubén E. Correa, en las condiciones establecidas en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, a partir del 9 de setiembre de 2005 y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3º. - NOTIFICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Docencia.-

444-05


Dña. SUSANA PÉREZ FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSA




Lic. E. CATALINA SULLIVAN
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSA